



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA CONTABILIDAD SUPERIOR

1. Datos generales

Materia: DERECHO TRIBUTARIO
Código: FAD0017
Paralelo:
Periodo : Septiembre-2017 a Febrero-2018
Profesor: VASQUEZ PAREDES JOSE ALFREDO
Correo electrónico jvasquez@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Mediante este curso los estudiantes logran un dominio de los principales tributos, su base imponible, tarifas y formas de cálculo. Esto permitirá manejar al derecho tributario como un instrumento fundamental en aquellas decisiones de manejo, administración y planificación de actividades productivas.

El objetivo de esta asignatura es analizar el Derecho Tributario como parte del derecho financiero en cuanto al nacimiento, aplicación, modificación y extinción de los tributos como parte de la relación jurídica tributaria existente entre sujetos pasivos y activos, y sus implicaciones derivadas del derecho de impugnación y petición de los contribuyentes. En la segunda parte del curso se abordan temas relacionados con la imposición interna. Nos centramos en el estudio de los principales tributos, analizando el impuesto a la renta y el IVA.

El comprender la relación jurídica tributaria, permite al estudiante un conocimiento básico del sistema tributario. Conscientes de la importancia del sistema tributario y sus implicaciones en el manejo y funcionamiento de las empresas, la materia está íntimamente relacionada con la formación profesional y personal del estudiante.

3. Contenidos

1	Introducción al Derecho Tributario
1.1	· Ubicación del Derecho Tributario. Concepto de Derecho Tributario. (2 horas)
1.2	· Principios básicos del derecho tributario. (2 horas)
2	Relación Jurídica Tributaria
2.1	Obligación tributaria. Tributos. Concepto clasificación. (4 horas)
2.2	· Nacimiento, hecho generador, función estructura, exigibilidad, base imponible. (2 horas)
3	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria.
3.1	· Facultades. Reglamentaria, resolutoria, sancionadora, determinadora, recaudadora. (4 horas)
3.2	· Caducidad. (2 horas)
3.3	· Extinción de la obligación tributaria, pago, compensación, confusión, remisión, prescripción. (2 horas)
4	Procedimiento Administrativo y Contencioso.
4.1	F15-ERROR (2 horas)
4.2	· Recursos administrativos, procedimiento de ejecución. Jurisdicción contenciosa tributaria, normas generales. (2 horas)
5	Impuesto a la Renta.
5.1	· Objeto del impuesto, concepto de renta (ingresos de fuente ecuatoriana), sujetos activos y pasivos. (2 horas)
5.2	· Exenciones. Deduciones. Pérdidas. Base imponible. (7 horas)
5.3	· Determinación del impuesto a la renta, sociedades, entes sin personería jurídica, personas naturales (7 horas)
6	Impuesto al Valor Agregado IVA.
6.1	· Objeto del impuesto, hecho generador, sujetos activos y pasivos, concepto de transferencia. Transferencias no sujetas a IVA. Transferencia tarifa doce y cero. (7 horas)

6.2	Determinación, liquidación y pago. Iva pagado por discapacitados y en actividades de exportación. (3 horas)
-----	---

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
--	------------

ay. Capacidad para entender la relación entre las decisiones macroeconómicas y su impacto en las organizaciones.

-Conocer la estructura de los diversos instrumentos, contratos y convenios que contempla la ley. Comprender el marco jurídico referente al comerciante, así como la estructura básica de las empresas	-Evaluación escrita -Evaluación escrita -Evaluación oral -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones -Investigaciones -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos -Trabajos prácticos - productos
---	--

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Trabajos prácticos - productos	aportes trabajos, foros, conversatorios, investigaciones, participación en clase	Introducción al Derecho Tributario	APOORTE 1	3	Semana: 3 (10/10/17 al 14/10/17)
Evaluación escrita	evaluacion escrita	Introducción al Derecho Tributario, Relación Jurídica Tributaria	APOORTE 1	7	Semana: 5 (23/10/17 al 28/10/17)
Trabajos prácticos - productos	aportes trabajos, foros, conversatorios, investigaciones, participación en clase	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria.	APOORTE 2	3	Semana: 8 (13/11/17 al 15/11/17)
Evaluación escrita	evaluacion escrita	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Procedimiento Administrativo y Contencioso.	APOORTE 2	7	Semana: 10 (27/11/17 al 02/12/17)
Trabajos prácticos - productos	aportes trabajos, foros, conversatorios, investigaciones, participación en clase	Impuesto a la Renta.	APOORTE 3	3	Semana: 13 (18/12/17 al 22/12/17)
Evaluación escrita	evaluacion escrita	Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA.	APOORTE 3	7	Semana: 15 (02/01/18 al 06/01/18)
Evaluación escrita	evaluacion escrita	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Introducción al Derecho Tributario, Procedimiento Administrativo y Contencioso., Relación Jurídica Tributaria	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (14-01-2018 al 27-01-2018)
Evaluación escrita	evaluacion escrita supletorio	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Introducción al Derecho Tributario, Procedimiento Administrativo y Contencioso., Relación Jurídica Tributaria	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (28-01-2018 al 03-02-2018)

Metodología

Bajo el título Derecho Tributario se abordan temas relacionados con la relación jurídica tributaria, analizando la obligación tributaria, el conjunto de deberes formales y lo que corresponde a pago indebido y pago excesivo, todo sobre la base de los principios que fundamentan el sistema tributario ecuatoriano. De igual forma, se analizan los procedimientos contenciosos que se derivan del derecho de impugnación de los actos administrativos, tanto en vía administrativa como en la judicial, realizando además un estudio de aquellos procedimientos derivados del derecho de petición. Además la materia comprende el aprendizaje de la parte formal como material del ilícito tributario, tanto en lo concerniente a delitos, contravenciones y faltas reglamentarias. En la segunda parte se abordan temas relacionados con la imposición interna. Así su análisis empieza sobre una base doctrinaria que nos permite conocer la capacidad contributiva y objetivos que persiguen, diferenciando aquellos que gravan manifestaciones de riqueza tipo ingreso, de aquellos que persiguen capacidad contributiva tipo gasto y tipo patrimonio, para finalizar con aquellos que mantiene objetivos extrafiscales. Clases teoricas, practicas, ejemplos, resolucion casos practicos, investigacion en casa, investigacion en empresas, municipio, etc.

Criterios de Evaluación

Participación en clase 1 punto

Trabajos 1 punto

Resolución casos 1 punto

Prueba Parcial 7 puntos

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BARRERA CRESPO BORIS	Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.	DELITO TRIBUTARIO: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS MODIFICADORAS	2005	NO INDICA
QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE	Astrea	CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2005	NO INDICA

Web

Autor	Título	URL
Ley De Regimen	Www.Fielweb.Com	NO INDICA
Derecho Tributario	Www.Fielweb.Com	http://www.fielweb.com/Buscador/Aplicacion.aspx

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Autor	Título	URL
Juan Paz y Miño Cepeda	http://the.pazymino.com/JPyM-HISTORIA_DE_LOS_IMPUESTOS_EN_ECUADOR-Quito-JunJul2015.pdf	http://the.pazymino.com/JPyM-
Paul Chiluzia	Origen y evolucion de los impuestos en el Ecuador	https://prezi.com/zj8gmjvltwz/origen-y-evolucion-de-los-
Codigo Tributario	Www.Fielweb.Com	NO INDICA

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 15/09/2017

Estado: Aprobado